



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3 Oct 2022

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



**Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente**

Oficina de Representación de
Protección Ambiental en Baja California

0197

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.3/4S.3/01271/2022

Mexicali, Baja California, a 13 de Septiembre del 2022

**ING. ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días del 26 al 30 de Septiembre del año en curso, para que realice acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en las delegaciones municipales de El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero y Camalú; pertenecientes al Municipio de San Quintín, así como Delegaciones municipales de La Misión, El Sauzal de Rodríguez y Maneadero, Municipio de Ensenada, Baja California. Incluyendo los ejidos, Zona Federal Marítimo Terrestre y Playas colindantes a los sitios comisionados, en atención a denuncias ciudadanas y el Programa Operativo Anual. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 40, 42 fracción VIII, 43 fracciones V, X, XXXVI y XLIX, 45 fracción VII, 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Days
BIOL. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXIV, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por el oficio No. PFPA/1/002/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c.p. archivo/minutario/sng*

Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C. Tel: (686) 568-92-67, 568-92-59, 568-92-52 y 568-92-42 www.profepa.gob.mx



2022 Flores Magón
Ricardo
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

10319



SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración:

03/10/2022

Consecutivo por
Área:

PEPA/9.3/4S.3/127/22

Delegación : BAJA CALIFORNIA

ÁREA DE ADScripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comision: **LOPEZ** **GOMEZ** **ROBERTO**
Apellido Paterno **Apellido Materno**

Objetivo de la Comisión: realice recorrido de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en las delegaciones municipales de el rosario, san quintin, vicente guerrero, y camalu, pertenecientes municipio de san quintin, así como delegaciones municipal de la mision, sauzal de rodriguez y maneadero, municipio de ensenada, baja california, incluyendo los ejidos zona federal marítima terrestre y playas, colindantes a los citados comisionados.

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

2000-57
C. ROBERTO LOPEZ
GOMEZ
Solicita
Comisionado

LIC. ADAN CORONADO
CASTILLO
Autoriza
Encargado del Despacho de
Subdirección Administrativa

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ
SANCHEZ
Vo.Bo.
Encargado de la Delegacion
de PROFEPA en Baja California

10319



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 03/10/2022

Jefe inmediato: BIOL OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo
por Área: PFPA/9.3/45.3/1271/22

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: LOPEZ GOMEZ ROBERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Lugar: EL ROSARIO, SAN QUINTIN, VICENTE GUERRERO, Y CAMALU, PERTENECIENTES MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, ASI COMO DELEGACIONES MUNICIPAL DE LA MISION, SAUZAL DE RODRIGUEZ Y MANEADERO, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO LOS EJIDOS ZONA FEDERAL MARITIMA TERRESTRE Y PLAYAS, COLINDATRS A LOS SITIOS COMISIONADOS.

Objeto de la Comisión: se realizo recorrido de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en las delegaciones municipales de el rosario, san quintin, vicente guerrero, y camalu, pertenecientes municipio de san quintin, asi como delegaciones municipal de la mision, sauzal de rodriguez y maneadero, municipio de ensenada, baja california, incluyendo los ejidos zona federal maritima terrestre y playas, colindatrs a los sitios

Síntesis: Se realizaron recorridos de vigilancia en el sitio ramsar bahía san quintín, así como atención a denuncias ciudadanas en el municipio de ensenada y san quintín baja california; por lo que en el recorrido se logró realizaron visitas de inspección en materia forestal en atención al programa operativo anual. (Se anexa nota informativa)

Conclusión: Que se llevo a cabo sin ningun tipo de contratiempo, la comision encomendada

Resultados Obtenidos: Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomendado por esta procuraduria.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relacion al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente

C. ROBERTO LOPEZ GOMEZ

Comisionado

V6.Bo.

BIOL OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

10319

NOTA INFORMATIVA

Dentro de la comisión asignada por parte del Biol. Daniel Arturo Yáñez Sánchez, Encargado de esta la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el estado de Baja California, a través del oficio de comisión con número PFPA/9.3/4S.3/01270 /2022, de fecha 19 de Septiembre de 2022.

El día 26 de Septiembre, se realizó traslado desde las instalaciones de la oficina de representación de esta PROFEPA en la ciudad de Mexicali hasta la ciudad de Ensenada, B.C. para posterior traslado al municipio de San Quintín, B.C. Realizando sobrevuelos con apoyo de una aeronave no tripulada (dron) en dos predios en atención a denuncia ciudadana, a efecto de determinar el ámbito de competencia de esta autoridad ambiental.

El día 27 de Septiembre, se realizó recorrido de vigilancia en 04 predios, con la finalidad de atender denuncia ciudadana y determinar el ámbito de competencia de esta autoridad ambiental. Asimismo, se realizaron sobrevuelos con apoyo de una aeronave no tripulada. De igual forma, se atendió reporte ciudadano respecto a la desorientación de un ejemplar d de lobo marino en el sitio RAMSAR Bahía San Quintín, B.C.

El día 28 de Septiembre, se atendió reporte por parte de Protección civil sobre un ejemplar de ave rapaz aparentemente que no podía volar. La encargada de control animal de la ciudad hizo entrega del ejemplar de ave rapaz. La cual, fue analizada por los servidores públicos encontrando que el organismo correspondía a un Gavilán de Cooper (*Accipiter cooperii*). Detectando que, de acuerdo a la valoración preliminar realizada por los inspectores, se encontró que este contaba con una herida en su pecho aparentemente provocado por una posta, determinando que fuera trasladado de inmediato a las instalaciones de una UMA con la finalidad de que Médicos Veterinarios realizaran la valoración física y diagnóstico de su condición. Asimismo, se atendió denuncia ciudadana referente a desechos sólidos en el humedal "Estero de Punta Banda".

El día 29 de septiembre, se dio cumplimiento a la orden de inspección en materia forestal con número PFPA/9.3/2C.27.2/0045/2022/ENS, con la finalidad de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable por parte de un Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, detectando al momento irregularidades sancionables por esta PROFEPA.

El día 30 de septiembre, se dio seguimiento a denuncia ciudadana en la ciudad de Ensenada, B.C. y se realizó traslado hacia las instalaciones de la oficina de representación de esta PROFEPA en la ciudad de Mexicali, B.C.





MEDIO AMBIENTE

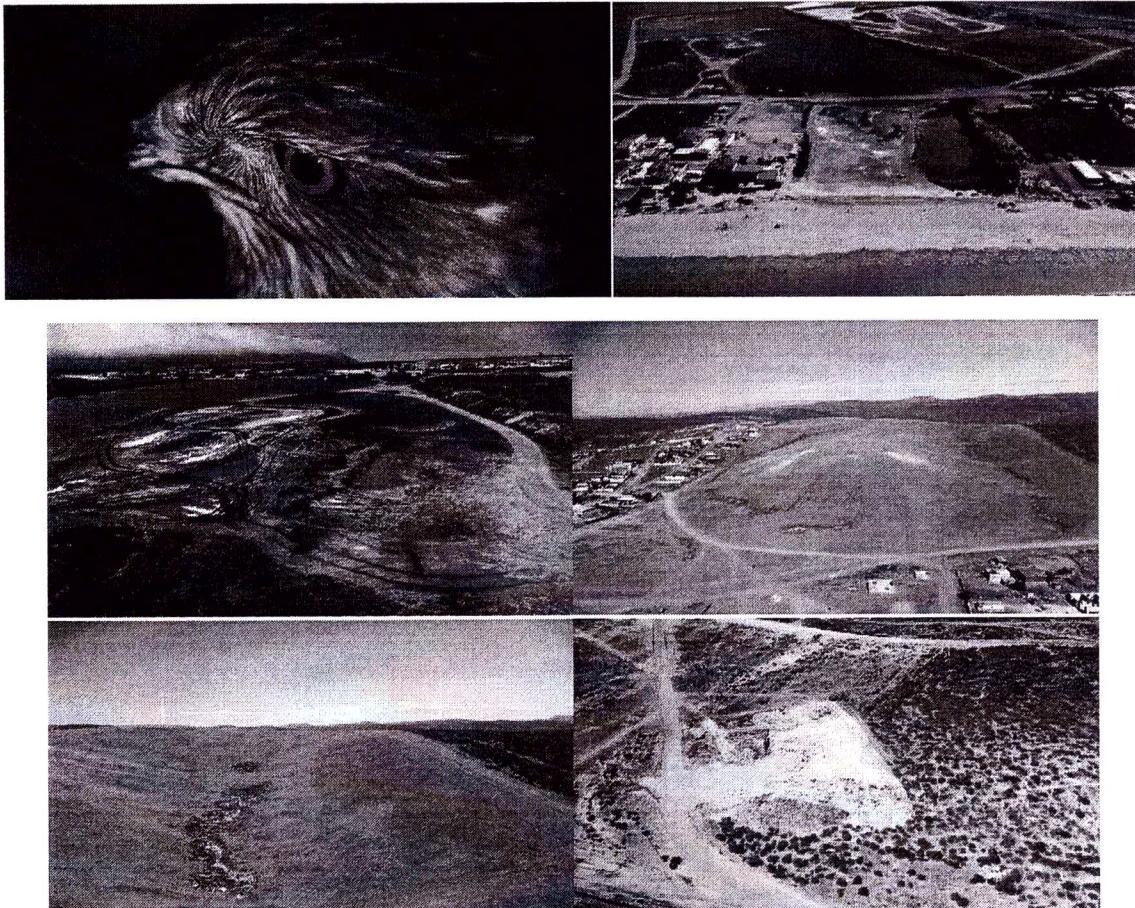
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

30
ANIVERSARIO

**Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente**

Oficina de Representación de
Protección Ambiental en Baja California



ATENTAMENTE

Roberto López G.
INC. ROBERTO LOPEZ GOMEZ

Calle Lic. Alfonso García González No.198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: (52) 686 568-92-66, 686-568-92-67, 686-568-92-60 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



10319